

DISCURSO DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D^a. ADELAIDA DE LA CALLE, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE D. JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

Como Rectora, no puedo por menos que sentirme orgullosa. Orgullosa de la propuesta realizada por la Facultad de Derecho de nombrar a D. Juan Antonio Carrillo Salcedo como Doctor Honoris Causa. Se continúa así con la trayectoria de este centro, de solicitar la inclusión en nuestro claustro universitario de insignes maestros en esta rama del saber, que es el Derecho.

Me corresponde hoy dar la bienvenida como Doctor Honoris Causa a un gran jurista que, además, ya forma parte de nuestra comunidad universitaria. Porque Juan Antonio Carrillo Salcedo es, desde hace varios años, “colaborador honorario” en el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga. Un cargo del que, desde su nombramiento, siempre ha hecho gala.

La constatación de esta realidad dice mucho de la forma de ser del profesor Carrillo, del maestro que siempre ha sido y será. De quien, en palabras de la profesora francesa Dreyfus, es “hombre de ley, y hombre de fe”. Un hombre cuya mirada se extendió desde Andalucía a España, luego a Europa y finalmente al mundo. Fue esa mirada conciliadora que impregnó su magna labor de magisterio en cuantas universidades tuvieron el privilegio de acogerlo en sus aulas. Una labor marcada por su excelencia académica, pero también por su entrega apasionada a otras facetas de la vida internacional: ya como juez del Tribunal de Estrasburgo, ya como miembro destacado de la delegación española ante Naciones Unidas. Una valiosa experiencia que supo poner al servicio de nuestro país durante los años de la difícil transición a la democracia, desde las más altas instituciones del Estado.

Fue muy intensa la actividad desempeñada por el profesor Carrillo Salcedo en el ámbito del Derecho Internacional, su trabajo en esa “exploración de lo imposible” por la que siempre ha sentido una debilidad especial.

La *laudatio* realizada por uno de sus discípulos más queridos, el profesor Rodríguez Carrión, ya se ha detenido en algunos de los rasgos más destacados de la vida académica del profesor Carrillo Salcedo.

Pero, más allá, nuestro nuevo Doctor Honoris Causa es, esencialmente, un humanista. Y, aun más, diría que, ante todo, es un maestro. Alguien que encarna en si mismo todos los fines de la Declaración Universal de los Derechos Humanos sobre Educación: “el pleno desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, el desarrollo”. El mismo Borges habría visto reflejarse en él su idea del maestro: “maestro es quien enseña con el ejemplo, es una manera de tratar con las cosas, un estilo genérico de enfrentarse con el incesante y vario universo”. El profesor Carrillo Salcedo supo enfrentarse a la corriente, buscar la verdad, y denunciar cómo los procesos globales que vive el mundo se desarrollan en un ámbito sustraído al Derecho. Tuvo el valor de preguntar quién defenderá el interés de los débiles en este mercado global. De rebelarse contra la mercantilización del Derecho y el despotismo del mercado. Y hacerlo sin perder la esperanza, propugnando una globalización justa y equitativa. Desde la política y el Derecho. Un Derecho Internacional inspirado en la tradición universalista heredada de Francisco de Vitoria.

La concesión de este Doctorado Honoris Causa no puede colmar todo el honor que se debe a una persona de la talla intelectual y humana del profesor Carrillo Salcedo. Ni

siquiera aspira a ello. Y es lógico. Los reconocimientos públicos resultan siempre insuficientes para quien ha dedicado toda una vida a la defensa y difusión de los derechos humanos. Y aun mas, entre nosotros, para quien ha llevado desde siempre la pasión por enseñar. De él afirma Federico Mayor Zaragoza que “su incansable labor a favor del Derecho Internacional y los derechos humanos, forman parte de un mismo anhelo: el de la dignidad de la especie humana, en la libertad de cada persona “para ser ella misma”, para participar, para crear este espacio llamado democracia en el que cada uno es”.

Tenemos ante nosotros a un hombre que, como recordaba su mujer, Matilde, ha tomado la determinación de “Seguir fiel a los ideales que vivimos y seguimos viviendo”.

Fiel a una esperanza. Fiel a una idea hecha compromiso. Luchar en el día a día por transformar el mundo en que vivimos. Luchar por hacerlo más justo. Ese ideario de sustituir la cultura de la guerra por la cultura de la paz, no solo es clave en el pensamiento del profesor Carrillo. También lo ha sido en su vida. En su lucha y en su esperanza. Porque la esperanza no es una virtud como las demás. A menudo es una virtud, “contra” las demás. Como recordara su tan querido amigo Roberto Mesa: “Nunca más la verdad encarcelada. Porque es una injusticia en la ciudad de los hombres. Porque los niños se quedan sin sus padres. Y porque guardarán toda su vida el sabor amargo de una orfandad creada por los enemigos de la libertad”.

Hace mas de cuatro décadas Juan Antonio Carrillo escribió que su drama personal, es que “sigue teniendo millones de ilusiones”. No se trata de una paradoja; tal vez sea la esencia misma de su raíz universitaria.

Su inquebrantable fe en el ser humano, su bondad, arrojando luz sobre los aspectos positivos de la realidad, constituye uno de sus más valiosos legados. Esa esperanza de ser la voz de quienes no la tienen, la voz de los abandonados, de los que sufren la injusticia, de los que defienden la libertad y son perseguidos por defenderla.

Gracias, Juan Antonio. Tu lucha nunca dejará de ser nuestra lucha. Gracias por hacer un hueco en tu corazón a la Universidad de Málaga. Bienvenido a tu casa.